PARTICIPACIÓN DEL IES RICARDO BERNARDO (Solares/ Valdecilla; Medio Cudeyo; Cantabria) EN EL PROGRAMA ARCE

RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO: datos de su historia, entorno social, número de grupos y de alumnos, personal que presta sus servicios, proyectos significativos, etc.

El Instituto de Enseñanza Secundaria "Ricardo Bernardo" comenzó en el curso 82/83 como Instituto de Formación Profesional con las ramas de Madera, Sanitaria y Electricidad. En el curso 90/91 se incorporó a la Reforma Experimental de Enseñanzas Medias y, a partir del Curso 92/93, anticipó la implantación de la LOGSE.

Su oferta educativa incluye la Educación Secundaria Obligatoria; dos modalidades de Bachillerato (Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales); tres Familias Profesionales (Electricidad y Electrónica; Madera y Mueble; Actividades Físicas y Deportivas) con ciclos formativos de grado medio y superior, así como un Programa de Cualificación Profesional Inicial (Auxiliar de carpintería y mueble).

El alumnado de la ESO, por lo general, procede de los colegios públicos "Marqués de Valdecilla" (Solares), "Trasmiera" (Ribamontán al Monte), "Aguanaz" (Entrambasaguas), "Eugenio Perojo" (Liérganes) y "Leopoldo y J. del Valle" (Riotuerto).

En el presente curso hay 684 alumnos matriculados, distribuidos en las siguientes etapas y niveles educativos:

- 385 alumnos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria: 77, 73, 120 y 114 entre 1º y 4º, organizados en cuatro grupos en 1º y 2º, en 6 en 3º y en 5 en 4º. El incremento de alumnos en 3º de la ESO se debe a la incorporación de los alumnos de centros que imparten 1º y 2º de ESO (Liérganes y La Cavada).

- 154 alumnos en el Bachillerato: 89 en la modalidad científico-tecnológica y 65 en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- 14 alumnos en el PCPI y 131 en Ciclos Formativos: 46 en Madera y Mueble (35 y 11 en grados medio y superior, respectivamente); 48 en Electricidad y Electrónica (33 y 15 en grados medio y superior, respectivamente); 37 en Actividades Físicas y Deportivas (Formación Profesional de grado superior).

La plantilla, compuesta de 91 profesores, es relativamente estable en el Centro, estando la proporción de docentes con destino definitivo en torno al 62 %. Este curso impartirán docencia 15 profesores interinos (3 a media jornada) y 8 funcionarios en prácticas. El personal no docente lo forman 11 personas (2 administrativas; 4 subalternos; 1 auxiliar educadora; 4 empleadas de limpieza y mantenimiento).

El Departamento de Orientación cuenta con 8 miembros: la especialista en Psicología y Pedagogía, dos profesores de ámbito, una profesora de apoyo al área práctica, una profesora de PCPI, una especialista en Pedagogía Terapéutica, otra en Audición y Lenguaje y una profesora de Educación Compensatoria.

El Instituto se encuentra en Valdecilla-Solares, poblaciones pertenecientes al Ayuntamiento de Medio Cudeyo. Solares es el centro de servicios comarcal (Valle del Miera), ligeramente industrializado (Altadis, Bimbo), con población creciente por inmigración próxima (tanto debida a un éxodo rural como a una deslocalización periurbana). Esta localidad cuenta con un equipamiento cultural relativamente importante (polideportivo con actividades y escuelas lúdico-deportivas para jóvenes y adultos, biblioteca municipal, agencia local de desarrollo, etc.) en comparación al resto de los núcleos del entorno.

Los alumnos proceden de un medio social y geográfico que podríamos calificar de rururbano, esto es, a la vez rural (como los alumnos que proceden de los núcleos rurales de la Comarca del Miera) y urbano (el citado Solares), sin olvidar las áreas en creciente proceso de urbanización (Entrambasaguas, Hoz de Anero, La Cavada, Penagos). Se puede percibir una tendencia, tanto

de Solares como de los núcleos cercanos, a convertirse en poblaciones de carácter residencial, dependiente del área metropolitana de Santander. El nivel económico y cultural de las familias es medio o medio-bajo.

El carácter comarcal del centro educativo condiciona dos aspectos fundamentales en la organización de la vida académica. Si, por una parte, la gran dependencia del transporte escolar (más de la mitad de los alumnos acude al Instituto en autobús) hace difícil la realización de actividades escolares, extraescolares, complementarias o de refuerzo fuera del horario escolar, por otro, intentamos potenciar la participación de los alumnos en las actividades extraescolares y complementarias con la finalidad de abrir sus horizontes mentales y contribuir a su desarrollo integral. En este sentido, durante el curso 2007-2008 se organizaron 60 actividades de diferente tipo, destacando los 12 departamentos implicados, la colaboración del Ayuntamiento (talleres de contrapublicidad, de consumo y hábitos saludables, de intercambio de roles, etc., dentro del programa *Consulta Joven*), la participación en programas institucionales (*Día de Europa*, por el Gobierno de Cantabria; *Educando en Justicia*, por el Consejo General del Poder Judicial; *Sexualidad y Género*, por la Dirección General de la Mujer; *Jornadas Interculturales*, por la ONG Cantabria Acoge; *Cine en la Enseñanza*, por la Consejería de Educación y Juventud), los talleres de recreo (ajedrez, informática, música, madera, bisutería, cosmética e ingenios solares) y la institucionalización del Viaje de Fin de Curso (4º ESO) a París.

No se pueden considerar adecuadas las instalaciones del Centro. El constante crecimiento de la matrícula en el IES ha requerido sucesivas ampliaciones, que únicamente han tenido en cuenta la dotación de aulas. Los pocos espacios “libres” del primitivo centro también se han destinado a puestos escolares por lo que en la actualidad los espacios destinados a “servicios” (mermados incluso los del primitivo centro, destinado a 300 alumnos) son totalmente insuficientes: despachos, departamentos, sala de profesores, de reuniones, de visitas, etc. Se carece de un espacio amplio para salón de actos y de espacios cubiertos para el esparcimiento de los alumnos en días lluviosos. El pasado verano se aumentó el tamaño de los Departamentos de Matemáticas y de Electricidad a costa de reducir la superficie de los pasillos.

La organización del centro en aulas-materia es una necesidad impuesta por la multiplicación constante de matrícula, lo que ~~facilita~~ ocasiona una circulación tumultuosa por los pasillos, factor que tiene una repercusión negativa en la convivencia. Asimismo, las aulas-materia presentan un aspecto frío y desaseado, al aumentar la suciedad y el desorden de las mesas a medida que avanza la mañana. Sólo en algunas aulas hay material destinado al trabajo de área, mejorando en los últimos tiempos gracias a la introducción fija de cañones informáticos. Añadamos que la escasez de aulas ocasiona que a menudo sea necesario impartir clase en aulas correspondientes a otras áreas y que no sea posible garantizar que todas las clases de una misma materia se puedan impartir en la misma aula.

El centro tiene una biblioteca bien dotada, con 3200 volúmenes -con adquisiciones frecuentes-, ocho ordenadores y en torno a cuarenta puestos. Hay dos profesoras del Departamento de Lengua y Literatura a su cargo, con una reducción total de 9 horas semanales. Profesores de guardia se encargan de los cinco primeros periodos lectivos, atendiendo a los alumnos que cursan materias sueltas (2º Bachillerato o ciclos formativos) y grupos de alumnos enviados por los profesores para la realización de tareas de documentación. Durante los recreos, el profesor de guardia multiplica sus funciones de vigilancia, asesoramiento y gestión de préstamos, pues los alumnos acuden en masa para hacer uso de Internet, solicitar/ entregar libros, leer prensa o estudiar. Al ser el único espacio de gran tamaño, también es utilizada para charlas, reuniones de padres, claustros, etc. Es sin duda el lugar más acogedor del centro gracias a su amplitud, a su luminosidad y a que buena parte del mobiliario ha sido realizada por los alumnos del ciclo formativo.

No se puede afirmar que exista un perfil definido de los alumnos del Centro. Dentro de su composición heterogénea, podemos destacar un alto porcentaje de alumnos que alcanzan el éxito académico (entre el 85 y 90% promocionaron y titularon en el curso pasado). El número de alumnos extranjeros y de alumnos procedentes de zonas rurales apartadas es significativo (15%), aunque no alto.

Entre los cursos 2004-05 y 06-07 se produjo un aumento significativo de alumnado de origen extranjero, que se estabilizó en el curso 2007-08 en torno

a medio centenar. En el presente curso se han matriculado 49 alumnos (7% del total), de 16 nacionalidades distintas, repartidos en los siguientes niveles educativos: 17 (22%), 9 (12%), 3 (2’5%) y 13 (11%) entre 1º y 4º de ESO, respectivamente; 4 alumnos en Bachillerato (2’5%); y 3 en PCPI (21%).

Los mayores problemas de adaptación de los alumnos a la vida del centro, sea en aspectos académicos o de convivencia, se producen en 2º y 3º de ESO. Una parte importante del conjunto parece haber llegado a una interrupción en su progresión académica y, en consecuencia, a problemas de absentismo o de conducta disruptiva. Hay dos circunstancias que explican este problema:

- La incorporación de los alumnos de dos colegios del área (Liérganes y La Cavada) en 3º de ESO influye negativamente en su rendimiento, ya sea por el proceso de adaptación a un nuevo centro, menos protector y más complejo, ya sea por el cambio de ciclo, que supone en algunas áreas un salto intelectual cualitativo.
- Más preocupante es el alto número de alumnos que sólo esperan a cumplir los 16 años, o a agotar las posibilidades de repetición, para abandonar la Enseñanza Secundaria Obligatoria. En años precedentes, debido a la posibilidad de repetir todos los cursos de la etapa, un alto porcentaje de alumnos han culminado su proceso de desmotivación en 2º y 3º de ESO.

Los principales factores que condicionan el abandono prematuro, así como las dificultades de adaptación a etapas no obligatorias, son los siguientes:

- Falta de hábitos de estudio y deficiente organización del trabajo personal. Es el factor más señalado por los profesores como causa de los problemas de rendimiento de sus alumnos.
- Desarrollo insuficiente de las capacidades básicas de carácter instrumental, con especial atención a las de carácter lingüístico, dada su influencia decisiva en la adquisición de las competencias básicas.
- Implicación deficitaria de las familias, no asociada en la mayoría de los casos a la desestructuración, sino a las circunstancias laborales

(falta de tiempo para el control y el seguimiento de los estudios) o culturales (infravaloración de la institución escolar).

- Falta de objetivos a corto y medio plazo (el aprendizaje diario y la superación de curso, respectivamente), de tal manera que los resultados tienden a mejorar en 4º de ESO (incluyamos la titulación de los 6 repetidores). El final de etapa –con la consabida ocasión de elegir opciones de futuro- y la mayor madurez de la edad –en combinación con el citado abandono prematuro de los alumnos con atraso académico- actúan como acicate para aumentar la responsabilidad y el esfuerzo de los alumnos.
- Pérdida de interés por lo académico. Los alumnos comienzan a tener otros ámbitos de interés (grupo de amigos, tiempo de ocio y consumo, deporte, despertar sexual, etc.) fuera del aula que les resultan mucho más estimulantes y, por extensión, convierten el mundo de los estudios en un estorbo, una infeliz obligación o un protagonista secundario de sus vidas.
- La repetición de curso, como medida de atención a la diversidad, apenas tiene resultados. En el curso pasado, sólo un 30% (12 de 40) de los alumnos repetidores entre 1º y 3º de ESO superó el curso (4, 1 y 7 de 14, 12 y 14, respectivamente). Añadamos que las materias pendientes suponen un lastre para afrontar el siguiente curso con garantías de éxito académico (de los 12 que promocionaron, 8 pasaron con una o dos materias suspensas).

Nuestro centro participa –o ha participado recientemente- en los siguientes proyectos:

- Proyecto Calíope, coordinado por el Instituto de la Mujer y desarrollado por los departamentos de FOL y de Orientación, destinado a la implantación de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito educativo.
- Plan TIC, por el que la Consejería de Educación de Cantabria desea la incorporación progresiva de nuestro centro a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

- Plan de Interculturalidad o de Actuación con el Alumnado Inmigrante y las Minorías Étnicas, por el que un equipo de tres profesores desarrollan estrategias para integrar al alumno extranjero o marginado.
- Programas de Cooperación Territorial (Rutas Literarias y Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados), que buscan ampliar la formación integral del alumno a través del conocimiento de otras realidades geográficas y culturales.
- Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) destinado a mejorar los resultados académicos de los alumnos interviniendo en la relación con las familias, en la oferta de recursos y en la adquisición de hábitos de estudio.

DESCRIPCIÓN DE LA CONCRECIÓN DEL PROYECTO EN EL CENTRO: justificación y objetivos del mismo teniendo en cuenta la realidad y las necesidades del centro y de su entorno.

Cuando, en calidad de centro coordinador, el IES Sidón acudió a nosotros con el ofrecimiento de sumarnos a este proyecto, no hizo falta mucho esfuerzo para convencernos. Inicialmente, nos era indiferente qué y cuántos centros educativos iban a formar la agrupación, qué y cuántos contenidos tenía el proyecto, o qué y cuánto suponía la subvención o las dificultades de organización. La simple idea de contactar con otras formas de pensar y de desempeñar nuestra profesión era suficiente estímulo. Evidentemente, con la comunicación perseverante y actualizada de los responsables del proyecto, a medida que conocíamos sus detalles y posibilidades, las ganas de participar de numerosos miembros del claustro han ido en aumento.

Este anhelo de participar, sin embargo, posee un fundamento más sólido: está en consonancia con nuestras señas de identidad dado que los profesionales de nuestro centro están por la labor de mejorar su práctica docente. El funcionamiento en subcomisiones de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) con la finalidad de dinamizar un organismo pesado e inoperante; la participación mayoritaria del alumnado en más de medio

centenar de actividades extraescolares y complementarias a fin de potenciar su desarrollo integral; la elaboración previa de informes cualitativos con el objetivo de dinamizar las sesiones de evaluación; la creación de sesiones intermedias de evaluación para buscar soluciones a los alumnos con mayores problemas de aprendizaje; la oferta de cursos vespertinos para el reciclaje de la población activa; la reciente presencia del ciclo formativo de madera en la feria nacional de Madrid representando a nuestra Comunidad Autónoma; la realización de programas de tutoría individual, ya para alumnos *nees* ya para alumnos que necesitan una guía en su organización y hábitos de estudio; el uso de los recreos para las reuniones de coordinación y de supervisión de los diferentes programas de atención a la diversidad; la incipiente apuesta por metodologías activas (aprendizaje cooperativo o docencia compartida) y por la formación del profesorado en el centro; y, por último, la organización por ámbitos de 1º de ESO a partir del curso próximo, son una muestra de actuaciones que prueban la vitalidad del centro y la búsqueda de una mayor eficacia y plenitud en nuestro quehacer diario.

Con todo, no podemos sentirnos satisfechos ya que existen numerosos problemas que nos desbordan o esperan solución. A bote pronto, podemos señalar la baja participación de los alumnos y de la AMPAs en la vida del centro; la escasa demanda de matrículas en los ciclos formativos (sobre todo, en grado superior); la falta de espacio que facilita la congestión o la suciedad, así como impide desarrollar actividades complementarias; la imposibilidad de ofrecer recursos a nuestros alumnos en horario vespertino dada la dependencia del transporte escolar; y el descontento que siempre genera el fracaso escolar de un porcentaje de alumnos, aunque en nuestro caso no sea alarmante (entre un 10 y un 15%). Necesitamos, pues, tiempo, conjunción de energías, respuestas refrescantes o alguna inspiración nueva.

Nuestro afán por participar responde, en este sentido, a estas carencias y también a la identificación con los principios que sustentan el proyecto ARCE. Recordemos que la misma *Resolución de 30 de abril de 2009 por la que se convocan ayudas destinadas a promover Agrupaciones y Redes de Centros Educativos* aportaba los principales argumentos que dan sentido a *la realización y puesta en práctica de proyectos comunes* en todo el Estado español:

- En el marco de una cierta autonomía de gestión, la búsqueda del *"esfuerzo compartido"* de todos los miembros de la comunidad educativa para alcanzar una educación de calidad, o, en una línea de convergencia con el espacio común europeo, la búsqueda *"de la calidad y la eficacia a través de actuaciones que fomenten la formación del profesorado, la cooperación entre centros y el acceso de todos a las tecnologías de la información y de la comunicación"* (preámbulo de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*).
- Asimismo, con la ayuda del Estado, buscar la colaboración en *"programas de cooperación territorial con el fin de alcanzar los objetivos educativos de carácter general, reforzar las competencias básicas de los estudiantes, favorecer el conocimiento y aprecio por parte del alumnado de la riqueza cultural y lingüística de las distintas Comunidades Autónomas, así como contribuir a la solidaridad interterritorial y al equilibrio territorial en la compensación de desigualdades"* (art. 9.1 del Título Preliminar de la LOE).
- Y, por último, el éxito de convocatoria. Si el Ministerio de Educación ha relanzado programas de cooperación desde el año 2006 es porque 1º) están teniendo una buena acogida, reflejando *"el interés de los centros por establecer nuevas formas de trabajo en cooperación, posibilitando la continuidad y mejora de las agrupaciones a través del establecimiento de redes educativas de apoyo e intercambio entre los centros participantes"*; y 2º) están lográndose los objetivos incluidos en el art. 10.1 de la LOE a propósito del *"intercambio de información y la difusión de buenas prácticas educativas o de gestión"*.

Con la adhesión a este proyecto deseamos cumplir los siguientes objetivos:

- En línea con nuestra apuesta por las actividades extraescolares y complementarias a fin de abrir horizontes intelectuales y vitales en nuestros alumnos, queremos <u>experimentar otras realidades geográficas y culturales que enriquezcan el acervo educativo o profesional</u> de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Atendiendo a un asunto pendiente –y crónicamente demorado- de nuestro centro educativo, tenemos la voluntad de fomentar la participación de todos los componentes de la Comunidad Educativa, en especial de los alumnos y de la AMPA, fijando nuestra atención en los modelos de otros IES.
- En coherencia con la personalidad de nuestro Instituto, anhelamos trabajar en equipo para dar soluciones imaginativas y atrevidas a problemas comunes, experimentando con programas ajenos que han tenido éxito en otras Comunidades Autónomas.
- Siguiendo con las intenciones pedagógicas de los últimos cursos, acercar la formación del profesorado a los centros, comprometiendo a los miembros del claustro en la asunción de metodologías activas o en la colaboración en los actuales planes de atención a la diversidad.
- Dada las últimas novedades legislativas (desarrollo de las competencias básicas -*tratamiento de la información y competencia digital*-) y de las más recientes actuaciones del Centro (página web; revista escolar digital; informatización de los informes individualizados de los alumnos de la ESO), deseamos profundizar en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PREVISTO: ámbitos en los que se va a actuar, actividades previstas, temporalización, plan de seguimiento y evaluación.

Remitimos los contenidos de este apartado al Proyecto Común elaborado por el Centro Coordinador.

No obstante, podemos adelantar que las primeras decisiones están relacionadas con el cumplimiento de los requisitos establecidos por la citada *Resolución de 30 de abril de 2009*. En primer lugar, hemos informado al Consejo Escolar y al Claustro de Profesores para lograr su aprobación y colaboración. A continuación, hemos escogido un equipo de colaboradores, cuyo coordinador formará parte de la COPAD, organismo responsable del

seguimiento y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad. Por último, con el asesoramiento del centro coordinador, hemos cumplimentado la documentación para acudir en plazo a la convocatoria de ayudas para la creación de una agrupación que tiene la virtud de aunar variedad y distancia, sin olvidar la problemática común, a fin de extraer una muestra rica de experiencias ajenas que puedan ser puestas en práctica, evaluadas e integradas en la organización y el funcionamiento de nuestro centro.

INTEGRACIÓN DEL PROYECTO EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS PARTICIPANTES. PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS A LO LARGO DEL PROYECTO.

Tres son las razones que nos han empujado a escoger a los alumnos de 1º de ESO como protagonistas de nuestro proyecto:

1. Manifiestan un perfil amable y generoso ante el proceso de enseñanza-aprendizaje, presentando todavía hábitos, destrezas y actitudes positivas que, adquiridas en la etapa anterior, pueden desarrollarse en contacto con alumnos de otros centros del Estado.
2. La coincidencia de nivel con los otros centros permite despertar la ilusión del intercambio, participando en la elaboración y la actualización de una página web.
3. El proyecto coincide con una novedad pedagógica cual es la organización por ámbitos, circunstancia idónea para integrar competencias básicas y contenidos curriculares en una serie de Unidades Didácticas que aborden aspectos geográficos, históricos, lingüísticos y medioambientales de las diferentes localidades implicadas en el proyecto.